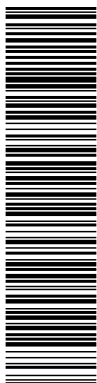


DOCUMENTO 22_ACTA MESA DE CONTRATACION: Acta apert 12_02 baja anormal GESEMPLEO supersimplificado	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: GO6YZ-S4CO3-JSD0V Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- JEFE ADMINISTRATIVO - CONTRATACION del AYUNTAMIENTO DE COSLADA. Firmado 12/02/2024 13:48 2.- TESORERO/A del AYUNTAMIENTO DE COSLADA. Firmado 13/02/2024 09:59	ESTADO FIRMADO 13/02/2024 09:59



Avda. de la Constitución, 47
28821 COSLADA (Madrid)
Teléfono: 91 627 82 00
Fax: 91 627 83 83
<http://coslada.es>



Acta de la mesa de contratación

Tipo de procedimiento: Procedimiento Abierto Supersimplificado (1 Sobre)
Número de expediente: 2023/66

CONTRATO DE SERVICIOS DENOMINADO “MANTENIMIENTO, SOPORTE, ACTUALIZACIÓN Y SERVICIOS DE HOSTING DEL APLICATIVO DE GESTIÓN DE AGENCIA DE COLOCACIÓN-INTERMEDIACIÓN LABORAL, FORMACIÓN, ORIENTACIÓN LABORAL, PORTAL WEB AGENCIA DE COLOCACIÓN Y ENVÍOS TELEMÁTICOS DENOMINADO “GESEMPLEO”.

Mesa de contratación:

- Presidente:
Fernando Aguado Barriales (Tesorero Municipal)
- Vocales:
Mónica Miriam Laborda Farrán (Oficial Mayor)
José P.Viñas Bosquet (Interventor General)
Elisa del Molino Jiménez (responsable del contrato)
- Secretario: Higinio Moreno Moreno

Fecha: 12 de febrero de 2024 Hora 9:10 h

El pasado 31 de enero de 2024 se procedió a la apertura de las ofertas presentadas, siendo las siguientes:

	Empresa	OFERTA excluido IVA
1	ARES S. COOP. MAD. F82699125	Oferta económica: 5.472,32 € Mejora formación: 4 sesiones Aporta declaración responsable de ser creadora, comercializadora y distribuidora en exclusividad de GESEMPLEO, así como propietaria de todos sus componentes.
2	GEOZ 2015 SLU B06678742	Oferta económica: 4.377,86 € Mejora formación: 4 sesiones

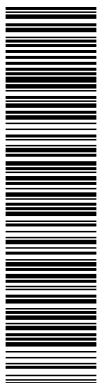
En la misma se clasificaron las ofertas, acordándose requerir documentación a la mejor clasificada.

Por el Secretario se manifiesta que se han efectuado los cálculos para ver si hay alguna oferta incurso en valores anormales o desproporcionados, y en aplicación de lo dispuesto en el Cuadro de Características Particulares (CCP) que rige el contrato, si se presentan varios licitadores se considerará oferta con valores anormales o desproporcionados las que sean inferiores en más de diez unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas, siendo la baja media 4.925,09 €, menos 10 % = 4.432,59 €, por tanto, la oferta de GEOZ2015 SLU contiene valores anormales.

OBSERVACIONES:

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 5470697 GO6YZ-S4CO3-JSD0V-829127E828BE8D0531F82AC9AAF22C10BDE81D) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-coslada.es/portal/verificarDocumentos.do>

DOCUMENTO 22 ACTA MESA DE CONTRATACION: Acta apert 12_02 baja anormal GESEMPLEO supersimplificado	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: GO6YZ-S4CO3-JSD0V Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- JEFE ADMINISTRATIVO - CONTRATACION del AYUNTAMIENTO DE COSLADA. Firmado 12/02/2024 13:48 2.- TESORERO/A del AYUNTAMIENTO DE COSLADA. Firmado 13/02/2024 09:59	ESTADO FIRMADO 13/02/2024 09:59



Avda. de la Constitución, 47
28821 COSLADA (Madrid)
Teléfono: 91 627 82 00
Fax: 91 627 83 83
<http://coslada.es>



A la vista del resultado, conforme al art. 149 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por unanimidad, se acuerda requerir a GEOZ2015 SLU para que, en el plazo máximo de tres días hábiles, justifique las condiciones de su oferta que sean susceptibles de determinar el bajo nivel del precio o costes de la misma y en particular los costes laborales, y en lo que se refiere a los siguientes valores recogidos en los apartados 4.a) El ahorro que permita el procedimiento de los servicios prestados, 4.b) Las soluciones técnicas adoptadas y las condiciones excepcionalmente favorables de que disponga para prestar los servicios, 4.c) la innovación y originalidad de las soluciones propuestas, y 4.d) el respecto de obligaciones que resulten aplicables en materia medioambiental social o laboral, y de su subcontratación, en la licitación del procedimiento supersimplificado del CONTRATO DE SERVICIOS DENOMINADO "MANTENIMIENTO, SOPORTE, ACTUALIZACIÓN Y SERVICIOS DE HOSTING DEL APLICATIVO DE GESTIÓN DE AGENCIA DE COLOCACIÓN-INTERMEDIACIÓN LABORAL, FORMACIÓN, ORIENTACIÓN LABORAL, PORTAL WEB AGENCIA DE COLOCACIÓN Y ENVÍOS TELEMÁTICOS DENOMINADO "GESEMPLEO".

Asimismo, GEOZ2015 SLU, deberá acreditar la disponibilidad de los medios materiales y personales exigidos para la ejecución del contrato, se pronuncie sobre la disponibilidad del alojamiento, soporte, mantenimiento correctivo y evolutivo del programa, y aportar la documentación respecto de la solvencia económica y financiera, y técnica, exigidos en el CCP.

Siendo las 9:15 horas, del día de la fecha, se da por terminado el presente acto, de todo lo cual, yo, el Secretario doy fe.

OBSERVACIONES:

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 54770697 GO6YZ-S4CO3-JSD0V-829127E8928BE8D0531F62AC8AAAF22C10BDE81D) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-coslada.es/portal/verificarDocumentos.do>